



NUESTRA MIRADA

Observatorio de Derechos Humanos de las personas LGBTI

Monitoreo de prensa escrita y digital-agosto de 2020

Titular	Nota	Fuente
<p>Demandan a la Asamblea ante la Sala de lo Constitucional por falta de ley de identidad de género en El Salvador</p>	<p>Un grupo de organizaciones que defienden los derechos humanos de la población LGTBI y otras entidades humanitarias presentaron este jueves una demanda contra la Asamblea Legislativa de El Salvador por la falta de aprobación de una ley que garantice a las personas trans un nombre adecuado a su identidad y expresión de género. En la demanda, presentada a la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia (CIS), también se le pide al Supremo que "realice el respectivo control de constitucionalidad sobre la conducta de omisión del Congreso al no reconocer, regular y establecer el derecho al cambio de nombre de las personas trans en el documento de identidad.</p> <p>Recuperado de: https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Demandan-a-la-Asamblea-ante-la-Sala-de-lo-Constitucional-por-falta-de-ley-de-identidad-de-genero-en-El-Salvador-20200821-0011.html</p>	<p>LPG Viernes 21 Agosto 2020</p>
<p>Organización es trans demandan a la Asamblea por negarle su derecho al nombre</p>	<p>Las organizaciones que integran la Mesa Permanente por una Ley de Identidad de Género presentaron ante la Sala de lo Constitucional una demanda de inconstitucionalidad contra la Asamblea Legislativa por omitir el derecho al nombre de la población trans en la <i>Ley del nombre de la persona natural</i>. La Constitución de la República establece en el artículo 36 "Toda persona tiene derecho a tener un nombre que la identifique. La ley secundaria regulará esta materia", pero la Ley del Nombre de la Persona Natural imposibilita el cambio de nombre en los documentos de identidad únicamente a las personas trans.</p> <p>Recuperado de: https://revistalabrujula.com/2020/08/20/organizaciones-trans-demandan-a-la-asamblea-legislativa-por-negarles-su-derecho-al-nombre/</p>	<p>Revista La Brújula Jueves 20 Agosto 2020</p>
<p>Crónica: Denuncian a</p>	<p>La Mesa Permanente por una Ley de Identidad de Género gira una denuncia de inconstitucionalidad a la Asamblea Legislativa por emitir la Ley del</p>	<p>Contrapunto Viernes 21 Agosto 2020</p>

la Asamblea Legislativa por excluir de la Ley del Nombre a personas Trans

Nombre de la Persona Natural que excluye la formalización al cambio de nombre coherente con el género auto-percibido a personas Trans. Asimismo, el colectivo demanda la discusión al anteproyecto para una la Ley de Identidad de Género, que no ha recibido una interlocución formal desde el pasado 22 de marzo de 2018. Los representantes de dicha Mesa son miembros de la Fundación de Estudios para la Aplicación del Derecho (FESPAD), la Organización Comunicando y Capacitando a Mueres Trans (COMCAVIS Trans), el Colectivo Alejandrías, la Asociación Solidaria para Impulsar el Desarrollo Humano (ASPIDH Arcoiris Trans) y la Organización de Hombres Trans. Llevan más de una década en la búsqueda por la aprobación al Derecho al Nombre y a la Identidad de las Personas Trans.

Recuperado de: <https://www.contrapunto.com.sv/sociedad/genero/cronica-denuncian-a-la-asamblea-legislativa-por-excluir-de-la-ley-del-nombre-a-personas-trans/14868>

Camila, la primera víctima trans que encontró justicia en 25 años

Antes de emitir su fallo, el juez primero de sentencia de San Salvador les da una última oportunidad de tomar la palabra a los agentes Carlos Valentín Rosales, Luis Alfredo Avelar y Jaime Geovanny Mendoza. De los tres, solo Mendoza habla. La pandemia obliga un juicio por videoconferencia, y desde un salón del centro penal La Esperanza Mendoza insiste en que es inocente de los cargos que se le imputan. Ellos fueron las últimas personas que interactuaron con Camila el 31 de enero de 2019, antes de que fuera encontrada medio muerta por otros policías del sistema de emergencias 911.

Recuperado de: https://elfaro.net/es/202008/el_salvador/24672/Camila-la-primera-v%C3%ADctima-trans-que-encontr%C3%B3-justicia-en-25-a%C3%B1os.htm

Pandemia agudiza situación de las trabajadoras sexuales trans

La historia de Sabrina es también la de muchas mujeres transgénero en El Salvador. Una cadena de vulneraciones a sus derechos humanos las llevan a ejercer el trabajo sexual, que las enfrenta día tras día a una sociedad hostil y a un Estado que prefiere voltear el rostro. Durante la cuarentena domiciliar parecen ser más invisibles que nunca y, a pesar de pertenecer a los grupos más vulnerables de los vulnerables, luchan porque las instituciones estatales les permitan al menos tener un nombre y acceder a sus derechos.

Recuperado de: <https://gatoencerrado.news/2020/08/26/pandemia-agudiza-situacion-de-las-trabajadoras-sexuales-trans/>

**El Faro
Martes 25
Agosto 2020**

**Gato
encerrado
Miércoles 26
Agosto 2020**